

Quito, 31 de octubre del 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA FLORES Y TORO S.A.
Presente

ASUNTO: INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO FISCAL 2015-2016

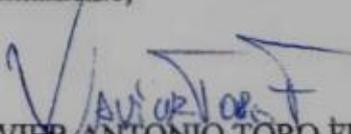
De mi consideración:

Javier Antonio Toro Flores, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IMPORTADORA FLORES Y TORO S.A., para los fines correspondientes, remito el siguiente informe del ejercicio económico 2015-2016:

1. En base a la junta general se sustentó la variación de los valores en base a una auditoria de información de los años 2015-2016, en la cual el balance y el formulario 101 (IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES), concuerdan; pero en la información de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, está el mismo total pero existe variación en la colocación de los datos de los casilleros por un mal tipeo que se realizó por parte de la empresa de Contabilidad que trabajo en dichos años.
2. En el análisis se argumenta un cuadro comparativo del 2014-2016 del formulario 101 SRI vs SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS, para su respectiva aclaratoria.
3. No está por más añadir que la administración de la empresa cumplió con todos los estándares establecidos para fortalecer el negocio.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


JAVIER ANTONIO TORO FLORS
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA FLORES Y TORO S.A.